



SERVEI DE DIFUSIÓ SELECTIVA D'INFORMACIÓ

Núm. 35 (Gener/Febrer 2019)

Sentències destacades per la Secció de Dret Penal:

- [El Tribunal Supremo fija que corresponde a la administración penitenciaria y no a la sanitaria pagar la sanidad pública a los presos](#)
La Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo ha fijado en dos sentencias que es la administración penitenciaria, y no la sanitaria, la que debe hacer frente a los costes de la prestación sanitaria en los hospitales públicos de las comunidades autónomas a internos en centros penitenciarios que tienen la condición de asegurados, afiliados o beneficiarios de la Seguridad Social.
- [STS 26 de febrero de 2019. Núm. recurso: 10497/2018 Agresión sexual. En concurso medial con un delito de lesiones en el ámbito familiar. Agravante de género. Presupuesto típico para su apreciación. Conducta del hombre como manifestación objetiva de discriminación hacia la mujer.](#) La norma no exige que el autor muestre voluntad de dominar o discriminar, basta con que el delito evidencie una relación machista, de grave y arraigada desigualdad social. Confirmación del fallo del Tribunal de apelación pues el escenario y comportamiento del agresor se enmarcan en una clara actuación machista, además de resultar funcionales para el objetivo delictivo de agredir sexualmente a su ex pareja. RECURSO DE CASACION. Correcta decisión del Tribunal Superior de Justicia, en cuyo ámbito de revisión cabía la apreciación ex novo del elemento subjetivo de la agravante, que la Audiencia Provincial había rechazado en la instancia. Ponente: Luciano Varela Castro
- [STS 11 de febrero de 2019. Sentencia núm. 72/2019. ESTAFA: Sobre vivienda: existencia: permuta de vivienda](#) procediendo a su hipoteca con la obligación de entregar otra a la permutante, ocultando que no tenía licencia municipal para ello y deudas que impedían su ejecución, haciendo suyo el dinero obtenido con la hipoteca que dedicó en buena parte a deudas anteriores. ATENUANTE POR ANALOGÍA: cuasi prescripción: inapreciable: perjudicada que no dejó transcurrir caprichosamente temporal estando siempre en la creencia de que se solucionarían los problemas con el acusado por delito de estafa. DILACIONES INDEBIDAS: inapreciable: paralización de la causa en cuatro meses en la calificación del Fiscal y en nueve meses por devolución por la Audiencia del proceso al no haber calificado la acusación particular. PRESCRIPCIÓN: el plazo será de la pena en abstracto del delito cuya calificación definitiva sea realizada en sentencia. COSA JUZGADA: inexistencia. auto de sobreseimiento libre por estafa que no impide un nuevo proceso por ese delito respecto de hechos similares pero diferentes en cuanto a la existencia del engaño en el segundo hecho que no concurría en el primero. DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TS.
- [STS DE 6 de febrero de 2019. Sentencia núm. 739/2018. PRESUNCIÓN DE INOCENCIA:](#) existencia de prueba: declaración espontánea de menor tras lectura de derechos sobre la participación de otros en delitos de detención ilegal y robos, haciéndolo al estar indignado por haberlo dejado encerrado en maletero de vehículo; validez de la declaración espontánea del detenido antes o después de ser informado de

sus derechos, siempre que no exista ningún tipo de indagación por los agentes que lo detienen. PRINCIPIO ACUSATORIO; vulneración: acusación por seis delitos de detención ilegal en concurso medial con cinco de robo con intimidación y condena por seis detenciones ilegales y seis delitos de robo. INTERVENCIONES TELEFÓNICAS: la ausencia de traducción de determinados pasajes de las conversaciones telefónicas intervenidas por diversas razones, como el desconocimiento de la lengua, de la jerga empleada o incluso por dificultades de audición, no afecta a la validez de la prueba, sino a su fuerza de incriminación. RECEPCIÓN: existencia: responsables de empresa de recuperaciones de material que adquieren de terceros cantidades importantes de cobre nuevo y otras de cobre de segunda clase a sabiendas que procedían de delitos contra el patrimonio. CONCURSO DE LEYES: inexistencia: detenciones ilegales que por su intensidad traspasan los límites de lo imprescindible para la sustracción de objetos que custodia el sujeto pasivo. GRUPO CRIMINAL: pertenencia: concierto delictivo de más de dos personas para cometer delitos contra el patrimonio y en su caso contra la libertad, con un funcionamiento organizado, profesional y estable, sin a ello afecte que en determinados hechos participasen terceros ajenos al grupo. DENEGACION DE DILIGENCIA DE PRUEBA: desestimación: solicitud de pericial por responsable de empresa para que los peritos afirmen que en sus instalaciones no existía material objeto de receptación, lo que corresponde determinar al Tribunal de instancia. DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TS.

- [Sentencia del TSJC de 21 de febrero de 2019](#). Núm. Recurso 85/2019. **Delitos contra la salud pública**. Atenuantes de confesión y estado de necesidad.
- [STS de 14 de febrero de 2019](#). Núm. Recurso: 2143/2018. **Responsabilidad civil nacida de infracción penal**. Se rige por las normas del Código Penal. Incongruencia "extra petita". Existe cuando de solicita declaración de responsabilidad civil subsidiaria y se declara la responsabilidad directa.
- [Interlocutoria de la AN de 5 de febrero de 2019](#). Se acuerda suspender las reclamaciones de los bancos a los perjudicados por la presunta estafa de **iDental**. Núm. Recurso 70/2018
- [STS de 16 de enero de 2019](#). Núm. 716/2018. Rec. 10418/2018. **Prisión permanente revisable. Aplicación indebida de la agravante**. Nula incidencia en el asesinato enjuiciado. Incoherencia en la sistematización de las circunstancias que cualifican el asesinato (139CP) y las que lo hipercualifican (art. 140). Así en el caso de autos, si suprimimos la alevosía, la pena seguiría siendo la prisión permanente revisable pues restaría en asesinato cualificado por ensañamiento sobre víctima especialmente vulnerable (139.1.1.3ª y 140.1.1ª), mientras que si suprimimos la condición de persona vulnerable o desvalida de la víctima pero no indefensa -de menor gravedad que la alevosía-, la pena sería prisión de veinte a veinticinco años al restar en asesinato cualificado por alevosía y ensañamiento (139.1ª y 3ª y 139.2 CP). Similitudes y diferencias, de la circunstancia hipercualificante que la víctima sea menor de dieciséis años de edad, o se trate de una persona especialmente vulnerable por razón de su edad, enfermedad o discapacidad (art. 140.1ª), con la alevosía y el abuso de superioridad. Incompatibilidad entre esta circunstancia y la alevosía. En autos, la situación de desvalimiento, o si se prefiere la especial vulnerabilidad de la víctima por razón de su enfermedad o discapacidad, tal como resulta del contenido de la resolución recurrida, integraba de modo inescindible junto al ataque sorpresivo, la situación de indefensión que posibilitó la estimación de la circunstancia de alevosía.
- [STS de 14 de enero de 2019](#). **Sentencia núm. 3/2019. Recurs 10231/2018. Acumulación de condenas**. Acuerdo de Pleno no jurisdiccional de la Sala Segunda del Tribunal Supremo de 3 de febrero de 2016 y de 27 de junio de 2018.
- [STS de 20 de diciembre de 2018](#). **Resolución 677/2018. Rec. 1388/2018**. Ponente: Vicente Magro Servet. Pleno Jurisdiccional. **Interpretación del supuesto de agresión recíproca entre hombre y mujer en relación de pareja o ex pareja**. Inexigencia del ánimo de dominación o machismo en la conducta del hombre. Apreciación objetiva del maltrato sin aditamentos de prueba subjetivos. Imposibilidad de degradar los hechos de maltrato a delito leve del art. 147.3 CP cuando se trata de agresión mutua de hombre y

mujer en el ámbito relacional previsto en el art. 153 CP. Revocación de sentencia absolutoria y condena. Viabilidad de la condena en casación por afectar tan solo a la subsunción del hecho probado en el tipo penal del art. 153 1 y 2 CP sin alterar la redacción de los hechos probados.

- [Sentencia AP Barcelona de 14 de diciembre de 2018](#). Núm. Recurs 16/2018. La sección 6ª de la Audiencia de Barcelona condena a 5 personas que se dedicaban a la **venta ambulante** de productos a multas de entre 120 y 240 euros por un delito consumado contra la propiedad industrial, venta ambulante.
- [STS de 19 de noviembre de 2018](#). Núm. 535/2018. Rec. 10279/2018. Violencia de género. Agravante de género. **No requiere que exista una relación entre agresor y víctima.**

Jurisprudència APTgna:

- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 552/2018](#) de 30 Nov. 2018, Rec. 22/2018 **HOMICIDIO**. Grados de ejecución. Tentativa. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 546/2018](#) de 29 Nov. 2018, Rec. 10/2018 **LESIONES**. Clases. Falta. PRUEBA. Apreciación de la prueba. Libre apreciación de la prueba. Proceso Penal. **TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL**. Trato degradante.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 549/2018](#) de 28 Nov. 2018, Rec. 1/2018 **PENALIDAD**. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS**. Gravedad del daño a la salud.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 545/2018](#) de 28 Nov. 2018, Rec. 26/2018 **PENALIDAD**. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS**. Gravedad del daño a la salud. -- Actividades comprendidas en el delito. Tenencia preordenada al tráfico. Presunción, inducción, deducción.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 541/2018](#) de 28 Nov. 2018, Rec. 227/2018 Sentencia firme **QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA**.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 544/2018](#) de 28 Nov. 2018, Rec. 71/2017 **ATENUANTES**. Dilación indebida del proceso. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS**. Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS**. Gravedad del daño a la salud.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 543/2018](#) de 27 Nov. 2018, Rec. 14/2017 **ATENUANTES**. Dilación indebida del proceso. **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS**. Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. **HOMICIDIO**. Distinción de figuras afines. Homicidio frustrado y delito de lesiones. Animus necandi o animus laedendi. -- Grados de ejecución. Tentativa. **TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL**. Delitos relacionados con la circulación.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 531/2018](#) de 26 Nov. 2018, Rec. 25/2018 **EXIMENTES**. **Legítima defensa**. **LESIONES**. Clases. Falta. **PRUEBA**. Apreciación de la prueba. Libre apreciación de la prueba. Proceso Penal.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 540/2018](#) de 26 Nov. 2018, Rec. 19/2016 **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS**. Derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y al secreto en las comunicaciones. Secreto en las comunicaciones. Resolución judicial admitiendo la injerencia en las comunicaciones. -- Presunción de inocencia. En el ámbito penal. **PRUEBA**. Medios de prueba. Proceso Penal. **REGISTROS DOMICILIARIOS. TRÁFICO DE DROGAS**.

- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 538/2018](#) de 26 Nov. 2018, Rec. 82/2017 SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS**. Gravedad del daño a la salud.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 533/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 39/2014 **AGRESIONES SEXUALES**. Violación. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Presunción de inocencia. En el ámbito penal. LESIONES. Clases. Lesiones menos graves. PRISIÓN PROVISIONAL.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 535/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 216/2018 Sentencia firme **ATENTADO**. Supuestos de existencia del delito.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 532/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 208/2018 **DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES**. Peligro para el trabajador por infracción de las normas sobre prevención de riesgos laborales. LESIONES. Clases. Lesiones por imprudencia. Imprudencia grave.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 528/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 222/2018 Sentencia firme **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL**. Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL. Delitos relacionados con la circulación.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 516/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 187/2017 **PRESCRIPCIÓN**. Materia penal. De los delitos.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 527/2018](#) de 23 Nov. 2018, Rec. 58/2016 ATENUANTES. Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes muy cualificadas. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS**. Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. PENALIDAD. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. TRÁFICO DE DROGAS. Gravedad del daño a la salud.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 518/2018](#) de 22 Nov. 2018, Rec. 25/2016 ATENUANTES. Dilación indebida del proceso. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. PRUEBA. Medios de prueba. Proceso Penal. -- Prueba documental. **TRÁFICO DE DROGAS**. Gravedad del daño a la salud. -- Actividades comprendidas en el delito. Tenencia preordenada al tráfico. Presunción, inducción, deducción.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 529/2018](#) de 20 Nov. 2018, Rec. 47/2017 ATENUANTES. Atenuantes muy cualificadas. DELITOS DE DAÑOS. PENALIDAD. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS**.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 501/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 221/2018 **ABANDONO DE FAMILIA, MENORES E INCAPACES**. Conducta típica. Incumplimiento de las prestaciones económicas impuestas judicialmente. PRUEBA. Apreciación de la prueba. Libre apreciación de la prueba. Proceso Penal.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 514/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 190/2018 **DELITOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA**.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 498/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 47/2018 **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL**. Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes. PENALIDAD. Multa. Arresto sustitutorio.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 511/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 200/2018 **DELITOS ELECTORALES**.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 499/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 195/2018 **ESTAFA**. Elementos genéricos. Conducta engañosa. Inexistencia de delito.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 510/2018](#) de 16 Nov. 2018, Rec. 212/2018 **DELITOS ELECTORALES**.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 494/2018](#) de 13 Nov. 2018, Rec. 67/2017 APROPIACIÓN INDEBIDA. Delito continuado. ATENUANTES. Reparación del daño ocasionado o disminución de sus efectos. DELITO. Delito continuado. **DERECHOS**

- FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. PENALIDAD. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 483/2018](#) de 9 Nov. 2018, Rec. 92/2018 **LESIONES.** Clases. Lesiones menos graves.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 481/2018](#) de 9 Nov. 2018, Rec. 24/2017 **ATENUANTES.** Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes por analogía. Supuestos. Toxicomanía y embriaguez. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. PENALIDAD. Ejecución de las penas. Suspensión de la ejecución (remisión condicional). SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad. **TRÁFICO DE DROGAS.** Gravedad del daño a la salud.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 489/2018](#) de 9 Nov. 2018, Rec. 203/2018 **ROBO.** Elementos constitutivos del tipo. Robo con fuerza en las cosas. -- Tipos cualificados. Cometer el robo en casa habitada, edificio público o destinado al culto o en sus dependencias o en local abierto al público.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 487/2018](#) de 9 Nov. 2018, Rec. 171/2018 **ATENUANTES.** Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes muy cualificadas. **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL.** Conducción sin permiso. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. PENALIDAD. Penas privativas o restrictivas de derechos. Privación del permiso de conducir. **TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y SEGURIDAD VIAL.** Delitos relacionados con la circulación.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 4ª, [Sentencia 323/2018](#) de 8 Nov. 2018, Rec. 16/2016 Sentencia firme **ABANDONO DE FAMILIA, MENORES E INCAPACES. ABUSOS SEXUALES.** Delito continuado. **ATENUANTES.** Reparación del daño ocasionado o disminución de sus efectos. -- Dilación indebida del proceso. **DELITO.** Delito continuado. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 477/2018](#) de 8 Nov. 2018, Rec. 19/2017 **ABUSOS SEXUALES.** Prueba. Testimonio exclusivo de la víctima. -- Delito continuado. **AGRESIONES SEXUALES.** Violación. Grados de ejecución. Tentativa. **DELITO.** Delito continuado. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Presunción de inocencia. En el ámbito penal. **PRINCIPIO PRO REO.** In dubio pro reo. **PROCEDIMIENTO PENAL ABREVIADO.** Preparación del juicio oral. -- Juicio oral. Cuestiones previas. **PRUEBA.** Apreciación de la prueba. Libre apreciación de la prueba. Proceso Penal. -- Prueba de...
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 4ª, [Sentencia 344/2018](#) de 6 Nov. 2018, Rec. 567/2018 **DESLEALTAD PROFESIONAL. FALSIFICACIÓN.** Falsificación de documentos.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 4ª, [Sentencia 328/2018](#) de 5 Nov. 2018, Rec. 768/2018 **DELITOS DE DAÑOS. INJURIAS.** Clases de injurias. Leves. **MALOS TRATOS EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA. RECURSO DE APELACIÓN.** Proceso Penal. Ámbito de la segunda instancia. Contenido del recurso. **VIOLENCIA DE GÉNERO.**
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 464/2018](#) de 5 Nov. 2018, Rec. 25/2017 **ATENUANTES.** Dilación indebida del proceso. -- Atenuantes muy cualificadas. Supuestos. Arrebato u obcecación. **DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.** Derecho a la tutela jurisdiccional. Derecho a un proceso público sin dilaciones. **HOMICIDIO.** Grados de ejecución. Tentativa. SENTENCIA. Sentencia penal. Sentencia de conformidad.
 - Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 466/2018](#) de 5 Nov. 2018, Rec. 207/2018 **APROPIACIÓN INDEBIDA.** Supuestos de inexistencia del delito. **RECURSO DE APELACIÓN.** Proceso Penal. Ámbito de la segunda instancia. Contenido del recurso.

- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 507/2018](#) de 5 Nov. 2018, Rec. 74/2018 **DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL**. Formas comisivas. Omisión de la declaración.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 463/2018](#) de 2 Nov. 2018, Rec. 175/2018 **ABANDONO DE FAMILIA, MENORES E INCAPACES**. Conducta típica. Incumplimiento de las prestaciones económicas impuestas judicialmente. PRUEBA. Apreciación de la prueba. Libre apreciación de la prueba. Proceso Penal.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 465/2018](#) de 2 Nov. 2018, Rec. 197/2018 **COACCIONES**. Existencia e inexistencia de delito. RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. Ámbito de la segunda instancia. Contenido del recurso.
- Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 2ª, [Sentencia 470/2018](#) de 2 Nov. 2018, Rec. 198/2018 **ESTAFA. FALSIFICACIÓN**. Falsificación de documentos. -- Diferencias, relación y concurrencia con otros delitos o faltas. Falsificación de documentos y estafa. RECURSO DE APELACIÓN. Proceso Penal. Ámbito de la segunda instancia. Contenido del recurso.

Disposicions Legislatives:

- [DIRECTIVA Delegada \(UE\) 2019/369 de la Comisión](#), de 13 de diciembre de 2018, por la que se modifica el anexo de la Decisión Marco 2004/757/JAI del Consejo en lo que respecta a la inclusión de nuevas sustancias psicotrópicas en la definición de «droga» órgano emisor: COMISIÓN publicación: D.O.U.E L num. 66 - 07/03/2019; ámbito: Comunitario entrada en vigor: 27/03/2019
- [LEY 3/2019, de 1 de marzo](#), de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer órgano emisor: JEFATURA DEL ESTADO publicación: B.O.E. num. 53 - 02/03/2019; ámbito: Estatal entrada en vigor: 03/03/2019
- [LEY ORGÁNICA 2/2019](#), de 1 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente órgano emisor: JEFATURA DEL ESTADO publicación: B.O.E. num. 53 - 02/03/2019; ámbito: Estatal entrada en vigor: 03/03/2019
- [TEXTO enmendado del Anexo al Convenio contra el dopaje](#), hecho en Estrasburgo el 16 de noviembre de 1989, cuyas Enmiendas fueron adoptadas en Estrasburgo el 30 de octubre de 2018 órgano emisor: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN publicación: B.O.E. num. 50 - 27/02/2019; ámbito: Internacional entrada en vigor: 01/01/2019
- [ORDEN PCI/161/2019](#), de 21 de febrero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional, por el que se aprueba la Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave «BOE» núm. 46, de 22 de febrero de 2019
- [LEY ORGÁNICA 1/2019](#), de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para transponer Directivas de la Unión Europea en los ámbitos financiero y de terrorismo, y abordar cuestiones de índole internacional órgano emisor: JEFATURA DEL ESTADO publicación: B.O.E. num. 45 - 21/02/2019; ámbito: Estatal entrada en vigor: 13/03/2019
- [REAL DECRETO 37/2019](#), de 1 de febrero, por el que se crea la Comisión de selección y se regula el procedimiento para la designación de la terna de candidatos a Fiscal Europeo y candidatos a Fiscal Europeo Delegado en España, a los que se refieren los artículos 16

y 17 del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea órgano emisor: MINISTERIO DE JUSTICIA publicación: B.O.E. num. 29 - 02/02/2019; ámbito: Estatal entrada en vigor: 03/02/2019

- [REGLAMENTO \(UE\) 2019/125](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, sobre el comercio de determinados productos que pueden utilizarse para aplicar la pena de muerte o infligir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes órgano emisor: PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO publicación: D.O.U.E L num. 30 - 31/01/2019; ámbito: Comunitario entrada en vigor: 01/02/2019
- [DIRECTIVA de Ejecución \(UE\) 2019/68 de la Comisión](#), de 16 de enero de 2019, por la que se establecen las especificaciones técnicas para el marcado de las armas de fuego y sus componentes esenciales en virtud de la Directiva 91/477/CEE del Consejo sobre el control de la adquisición y tenencia de armas órgano emisor: COMISIÓN publicación: D.O.U.E L num. 15 - 17/01/2019; ámbito: Comunitario entrada en vigor: 06/02/2019
- [DIRECTIVA de Ejecución \(UE\) 2019/69 de la Comisión](#), de 16 de enero de 2019, que establece especificaciones técnicas para las armas de alarma y de señalización con arreglo a la Directiva 91/477/CEE del Consejo, sobre el control de la adquisición y tenencia de armas órgano emisor: COMISIÓN publicación: D.O.U.E L num. 15 - 17/01/2019; ámbito: Comunitario entrada en vigor: 06/02/2019
- [TEXTOS enmendados aprobados en París el 15 de noviembre de 2018 del Anexo I](#), Listas de sustancias y métodos prohibidos, y del Anexo II, Normas para la concesión de autorizaciones para uso con fines terapéuticos, de la Convención Internacional contra el dopaje en el deporte, hecha en París el 18 de noviembre de 2005 órgano emisor: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN publicación: B.O.E. num. 8 - 09/01/2019; ámbito: Internacional entrada en vigor: 01/01/2019
- [LEY ORGÁNICA 4/2018](#), de 28 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial órgano emisor: JEFATURA DEL ESTADO publicación: B.O.E. num. 314 - 29/12/2018; ámbito: Estatal entrada en vigor: 18/01/2019

Bibliografía:

CIRCULARS DE LA FISCALIA GENERAL DE L'ESTAT:

- [Circular 1/2019, sobre disposiciones comunes y medidas de aseguramiento de las diligencias de investigación tecnológica en la Ley](#)
- [Circular 2/2019, sobre interceptación de comunicaciones telefónicas y telemáticas](#)
- [Circular 3/2019, sobre captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos](#)
- [Circular 4/2019, sobre utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización](#)
- [Circular 5/2019, sobre registro de dispositivos y equipos informáticos](#)

ARTICLES I LLIBRES:



[¿Como implantar un programa de compliance en la empresa?](#)

de Francisco Bonatti Bonet

In Economist & Jurist, núm. 223 (setembre 2018)



[Notas sobre las conformidades en los procesos penales](#)

de Rodríguez Mourullo, Gonzalo

In Revista jurídica de Catalunya, núm. 3 (2018)



[La prohibició de la reformatio in peius en el procés penal espanyol i la seva relació amb la congruència i el principi acusatori](#)

de Ramon Riudor Augé

In Revista jurídica de Catalunya, núm. 3 (2018)



[La concesión de permisos penitenciarios](#)

de Martí Rovira Sopena, Elena Larrauri Pijoan, Pau Alarcón Pérez

In Revista electrónica de ciencia penal y criminología, núm. 20 (2018)



[El poder punitivo del estado en materia de buen gobierno : tipicidad penal y administrativa](#)

de Ángeles Jareño Leal

In Revista electrónica de ciencia penal y criminología, núm. 20 (2018)



[Los sujetos pasivos de la acción en los delitos de atentado, resistencia y desobediencia y el artículo 24 del Código Penal](#)

de Carrasco Andrino, María del Mar, Francisco Javier Álvarez García

In Revista electrónica de ciencia penal y criminología, núm. 20 (2018)



[El delito de defraudación tributaria, ¿un delito especial o un delito común? : una propuesta \(de lege lata\) de delimitación del círculo de posibles autores del art. 305 CP](#)

de Natalia Torres Cadavid

In Revista electrónica de ciencia penal y criminología, núm. 20 (2018)

RECPC

revista electrònica de ciència penal y criminologia

[Las ocupaciones de inmuebles por motivos de necesidad](#)

de Nuria Mirapeix Lacasa

In Revista electrònica de ciència penal y criminologia, núm. 20 (2018)

RECPC

revista electrònica de ciència penal y criminologia

[La agravante genérica de discriminación por razones de género \(art. 22.4 CP\)](#)

de Elena Blanca Marín de Espinosa Ceballos

In Revista electrònica de ciència penal y criminologia, núm. 20 (2018)

RECPC

revista electrònica de ciència penal y criminologia

[El delito de matrimonio forzado \(art. 172 bis CP\) y sus relaciones concursales con otros tipos delictivos](#)

de Patricia Esquinas Valverde

In Revista electrònica de ciència penal y criminologia, núm. 20 (2018)



[La aplicación de las reglas concursales con ocasión del delito de child grooming : análisis de la evolución jurisprudencial](#)

de Juan Luis Ortega Calderón

In Sepin Práctica penal, Núm. 93 (4º trimestre 2018)

[El derecho del niño a acogerse a la dispensa del deber de declarar : reflexiones desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos](#)

de Isabel Maravall Buckwalter

In Indret, núm. 1 (2019)

Este estudio analiza el derecho a la dispensa del deber de declarar, recogida en el artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal española, cuando el que se acoge a ella es un menor de dieciocho años. Para ello, se parte de un análisis de la norma y jurisprudencia nacional, analizando los criterios desarrollados por los órganos jurisdiccionales: la madurez del menor como criterio fundamental, el derecho que le corresponde al representante legal del menor en caso de inmadurez, la admisibilidad de las declaraciones pre-constituidas en fase de instrucción y prueba de corroboración. Dichos desarrollos serán contrastados con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, destacando en primer lugar, el peligro de desarrollar categorías rígidas a través de las presunciones de madurez, en segundo lugar, los problemas derivados de la atribución de dicho derecho al representante legal, en tercer lugar, los requisitos para admitir declaraciones preconstituidas en fase de instrucción en el derecho internacional de los derechos humanos y el desajuste existente con la jurisprudencia nacional y por último la importancia de la obtención de prueba de corroboración en la investigación de casos de violencia sexual contra menores. En conclusión, de un análisis comparado de los bloques normativos, se destacan tendencias, contradicciones y vacíos que pueden potencialmente desproteger al menor o vulnerar sus derechos fundamentales.



[Decomisar sin castigar : utilidad y legitimidad del decomiso de ganancia](#)

de Carlos Castellví Montserrat

In Indret, núm. 1 (2019)



El decomiso ampliado y el decomiso sin condena permiten decomisar ganancias delictivas en situaciones en las que no sería legítimo imponer una pena. El objetivo de este trabajo es determinar si el decomiso de ganancias en dichas situaciones es útil y legítimo. En primer lugar, la utilidad del decomiso de ganancias para combatir la criminalidad que opera con fines de lucro se pone de manifiesto a través de su comparación con otros institutos jurídicos que también pueden incidir sobre los beneficios delictivos. Así, se concluye que esta clase de decomiso evita el provecho económico del delito en mejores condiciones que la responsabilidad civil ex delicto, la multa, el delito fiscal, el blanqueo de capitales o un eventual delito de enriquecimiento ilícito. A continuación, se aborda la cuestión de su legitimidad, que ha sido puesta en duda por las mismas razones que fundamentan la utilidad del decomiso de ganancias. En este sentido, se ha esgrimido recurrentemente que su regulación no respeta las garantías que deberían rodear el ejercicio del ius puniendi, presuponiendo que dicha institución tiene naturaleza sancionadora. En este trabajo se defenderá, tras delimitar el concepto de sanción, que el decomiso no constituye una manifestación del ius puniendi. Su contenido no supone la imposición de un mal y su fin no es aflictivo. Por ello, se estima legítimo decomisar ganancias delictivas en situaciones en las que no cabría castigar por los delitos que las han originado.

[Responsabilidad penal de las personas jurídicas: interpretaciones cruzadas en las altas esferas : la extralimitación contra legem del Tribunal Supremo, la hermenéutica incompleta de la Fiscalía General del Estado y la vaguedad del art. 31.bis CP](#)

de Alejandro Ayala González

In Indret, núm. 1 (2019)



La responsabilidad penal de las personas jurídicas constituye una materia de discusión de primer orden doctrinal. Su alcance ha desbordado los límites del ámbito académico y se ha trasladado a la práctica forense, produciéndose una contraposición interpretativa del Código Penal entre el Tribunal Supremo y la Fiscalía General del Estado. Mientras que el primero optó por una exégesis en línea con la teoría de los sistemas autopoieticos, el segundo dedujo de la norma una suerte de heteroresponsabilidad. Sin embargo, ninguna de estas propuestas es respetuosa con los principios de nuestro ordenamiento legal y constitucional. En contraposición, se propone optar la opción hermenéutica que subyace en el seno de ambas instituciones: el modelo del hecho de conexión.



[Delito fiscal : hacienda pública, iva, impuesto de sociedades](#)

In Economist & Jurist, núm. 227 (febrer 2019)



[Novedades derivadas de la modificación del código penal operada por la LO 1/2019 : ¿cómo impactan en los modelos de cumplimiento penal?](#)
de Borja Almodóvar Puig
In Economist & Jurist, núm. 228 (març 2019)



[Análisis de los delitos de hurto y robo tras la reforma del Código Penal : Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo](#)
de Francisco González Sabio
In Economist & Jurist, núm. 228 (març 2019)



[La reproducción de imágenes y sonidos como medios de prueba : la conciliación entre el derecho a probar del art. 24 de la CE y el derecho a la intimidad en las grabaciones de imagen y sonido : valor de las grabaciones de imagen y sonido en el proceso penal](#)
de Cabello Perry, José Ángel
In Economist & Jurist, núm. 228 (març 2019)



[Testigo de referencia en sustitución del presencial ausente](#)
de Ricardo Yáñez Velasco
In Economist & Jurist, núm. 228 (març 2019)

[Compliance y prevención de delitos de corrupción](#)

(...) En este marco la responsabilidad penal de las personas jurídicas y los delitos relacionados con la corrupción aparecen como una realidad maridada que coexiste con mayor frecuencia de lo que sería deseable. Para hacerle frente, el legislador ha implementado la exigencia de programas de cumplimiento (compliance programs), que en su correcta realización tratarán de minimizar sus efectos. Sin embargo, las medidas legislativas no bastan y la adecuada prevención de los delitos de corrupción de los que puede ser responsable una persona jurídica exige de estudios dogmáticos como el que ahora se ofrece con el objetivo de afrontar su diversidad tipológica y su fenomenología, para tratar de ofrecer soluciones estratégicas preventivas y reparadoras.



[El delito de administración desleal de patrimonio ajeno](#)
de Martínez-Buján Pérez, Carlos



[El delito de corrupción deportiva tras la reforma de 2015](#)

de Javier Sánchez Bernal



Esta obra analiza la regulación vigente del delito de corrupción en el deporte, tanto desde una visión político-criminal ¿cuya clave es la concreción de un bien jurídico digno de tutela penal que tenga en cuenta la trascendencia económica del deporte como fenómeno social? como desde el punto de vista dogmático ¿en el que se construye una línea interpretativa basada en la consideración del fraude deportivo como una modalidad de corrupción entre particulares y, con ello, de corrupción en los negocios?. La investigación presentada pretende aportar criterios coherentes que permitan solventar los problemas aplicativos que esta figura arrastra desde su nacimiento

[Guía práctica de los delitos de corrupción](#)

de Vicente Magro Served



Frente a la existencia del delito de corrupción entre particulares, el texto penal no viene a recoger la expresión "corrupción" para referirse a los delitos cometidos en el seno del ejercicio de la función pública que tanto dañan la imagen del país y merman la confianza de los ciudadanos en la función pública. La proliferación de este tipo de hechos y la tramitación de numerosas causas penales exige una adecuada sistematización de estos delitos (Título XIX, Libro II CP) con una exposición casuística de cada una de las cuestiones que surgen en la actualidad y cuál es la respuesta jurisprudencial más actualizada a cada uno de los supuestos que recogen los tipos penales que suponen el catálogo de esta obra. El autor analiza con detalle la concurrencia en la comisión de estos ilícitos penales.



[Medicina legal y forense II](#)



[Esquemas de derecho procesal penal : parte especial](#)

de Amaya Arnaiz Serrano, Raquel López Jiménez



[La prueba de ADN como prueba científica : su virtualidad jurídico-procesal](#)

de María Victoria Álvarez Buján

En esta obra se plasma un análisis crítico y exhaustivo de la prueba de ADN en el ámbito jurídico-procesal, su naturaleza, los derechos que resultan controvertidos con su realización, los sujetos que pueden ser objeto de la misma y bajo qué requisitos o condiciones. Igualmente, se pone el acento en la eficacia y virtualidad probatoria de los análisis genéticos, donde se debe prestar especial atención a la correcta observancia de la denominada cadena de custodia, amén de a la adecuada interpretación y valoración de los resultados que arrojen dichos análisis. También se incide en el estudio de la regulación, utilidad y

problemática de la inscripción y transmisión de identificadores genéticos a través de bases de datos. Conocer y dominar todas estas cuestiones resulta de singular relevancia, desde una óptica práctica, para los distintos operadores jurídicos.



[Derecho penal sanitario](#)
de Mendoza Calderón, Silvia

[Últimas reformas legales en los delitos de violencia de género : perspectiva comparada](#)
de Margarita Roig Torres



La LO 1/2015, de 30 de marzo, introdujo reformas muy importantes en los delitos de violencia de género, empezando por esta denominación que ya no figura en el Código penal, y se utiliza una redacción más amplia que parece dar cabida a otras conductas no incluidas en esa categoría por la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Además de las modificaciones en los tipos específicos y en materia de penas, se añade la agravante de discriminación por género y se crean nuevas figuras, como el matrimonio forzado, la alteración de los dispositivos telemáticos de control de las medidas de alejamiento, y los llamados delitos de sexting y de acoso o stalking, que tienen como objetivo principal proteger a las mujeres frente a actos que a menudo protagonizan sus parejas o ex parejas. Junto a ello se han introducido cambios en materia procesal, especialmente por la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito (...)

Per a més informació podeu consultar el
[catàleg de la biblioteca](#)